

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DEL MENOR Y LA FAMILIA

128. ORDEN Nº 252 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, RELATIVA ASIGNACIÓN DE LAS 323 PLAZAS DE LA CONVOCATORIA MEDIANTE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE LA MODALIDAD DE VIAJE BALNEOTERAPÉUTICOS PARA PERSONAS MAYORES DURANTE EL PRESENTE AÑO 2021.

RESOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE LAS 323 PLAZAS DE LA CONVOCATORIA MEDIANTE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE LA MODALIDAD DE VIAJE BALNEOTERAPÉUTICOS PARA PERSONAS MAYORES DURANTE EL PRESENTE AÑO 2021.

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Mediante Orden del Excmo. Sr. Consejero de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia y Menor, número 2021000653 del pasado 31 de mayo de 2021 se resuelve la incoación del procedimiento administrativo para CONVOCATORIA MEDIANTE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE LAS PLAZAS DE VIAJES BALNEOTERAPÉUTICOS Y DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA PERSONAS MAYORES DURANTE EL PRESENTE AÑO 2021.

SEGUNDO. - De conformidad con las BASES REGULADORAS aprobadas por el Consejo de Gobierno y promulgadas por el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla mediante Decreto núm. 550, del día 09 de abril de 2012, y publicado en el BOME n.º 4912, de 13 de abril de 2012 y en el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 33.5 del vigente Reglamento del Gobierno y de la Administración, y conforme al Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 19 de diciembre de 2019, relativo a modificación del Decreto sobre Distribución de Competencias a las Consejerías de la Ciudad, publicado en el BOME extraordinario n.º 43, de 19 de diciembre de 2019, se ordenó la presente convocatoria.

TERCERO. - Con fecha 17 de junio de 2021 y orden número 1.824 relativa a la presente convocatoria sobre las plazas de viajes Balneoterapéuticos y de ocio y tiempo libre para personas mayores durante el presente año 2021, en concurrencia competitiva, se publica la misma en el Boletín Oficial de la Ciudad con número 5870, el viernes, 18 de junio de 2021, ofertándose 1.000 plazas en la modalidad de ocio y tiempo libre y 323 para Balneoterapéuticos.

CUARTO. - En aplicación del artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de acuerdo con el apartado 11 de las BASES REGULADORAS DE APLICACIÓN A LOS PROGRAMAS DE VIAJES BALNEOTERAPÉUTICOS Y DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA MAYORES se indica que las notificaciones que se deriven de la presente convocatoria se efectuarán mediante publicación en el Boletín Oficial de Melilla.

QUINTO. - En aplicación de los artículos 42 y 43 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de acuerdo con la base 9 de la CONVOCATORIA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE PLAZAS EN LOS VIAJES BALNEOTERAPÉUTICOS Y DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA MAYORES DEL AÑO 2021, y tal y como se establece en la misma, recogidas y tramitadas todas las solicitudes presentadas, se publicó en el BOME Extraordinario N.º 47 de fecha 13 de agosto de 2021, mediante orden N.º 857 de fecha 12 de agosto de 2021 relativa a resolución provisional de la convocatoria mediante concurrencia competitiva de la modalidad de viaje balneoterapéuticos para personas mayores durante el presente año 2021.

SEXTO. - Finalizado el plazo de 10 días concedido a fin de subsanar las solicitudes que así lo precisaban y para formular alegaciones pertinentes y pronunciándose el órgano colegiado sobre cada una de ellas y admitiéndolas a trámite, con fecha 30 de agosto de 2021, el órgano instructor, resuelve las diferentes solicitudes recogidas y se publica la correspondiente RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA MEDIANTE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE LA MODALIDAD DE VIAJE BALNEOTERAPÉUTICOS PARA PERSONAS MAYORES DURANTE EL PRESENTE AÑO 2021, orden número 22021000128 de fecha 30 de septiembre de 2021, la cual se notifica a los interesados como beneficiarios de la presente Convocatoria, mediante su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, con número extraordinario 59, con fecha 5 de octubre de 2021, concediéndose un plazo de DIEZ DÍAS NATURALES para la elección de turnos mediante solicitud oficial.

SEPTIMO. - Según las bases de la presente convocatoria como plazo para entregar la solicitud de elección de turno, así como el justificante de abono se establecen 10 días hábiles desde el siguiente al de la publicación en el BOME de la lista definitiva de admitidos y excluidos. Tras la misma, y habiéndose quedado 82 plazas libres se aprueba la entrega de nuevas solicitudes hasta cubrir las vacantes existentes.

Por el órgano instructor conforme a la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de acuerdo con las bases de la CONVOCATORIA EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE PLAZAS EN LOS VIAJES BALNEOTERAPÉUTICOS Y DE OCIO

Y TIEMPO LIBRE PARA MAYORES DEL AÑO 2021, y visto el expediente 19449/2021, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, VENGO EN DISPONER:

ASIGNACIÓN DE LAS 323 PLAZAS DE LA CONVOCATORIA MEDIANTE CONCURRENCIA COMPETITIVA DE LA MODALIDAD DE VIAJE BALNEOTERAPEÚTICOS PARA PERSONAS MAYORES DURANTE EL PRESENTE AÑO 2021, formulándose la presente Resolución al efecto, atendiendo a las nuevas solicitudes y reseñando que, de los 241 solicitantes admitidos en la lista definitiva, 35 quedan como vacantes libres por no haber formalizado la solicitud en el tiempo y forma establecidas.

Por todo ello se establecen las siguientes listas de los 323 solicitantes admitidos, que cumplen con todos los requisitos recogidos en las bases y su asignación a los turnos seleccionados por estos de los tres turnos existentes y se facilita toda la información relevante y de interés a los mismos:

PRIMER TURNO	
24 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE	
ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	CHAIB*MIMUN EL JABLI,FADMA
2	MOHAMED BEN*EL HACH MOHAMED,ABDELAZIZ
3	MOHAND*AL-LAL,FATMA
4	MUSTAPHA*ABDELKADER HANAFI,FATIMA
5	OUCHEN*SBAY,FATIMA
6	EL MORABET,DAHBI
7	FARAYI*BELGER HACH,MAHYUB
8	MOHATAR*AHMED,HUISA
9	MOUSKI*BOUCHANKOUK,MOHAMED
10	MOKHTAR*ALI,MOHAMED
11	MOHAMED*ABDELKADER,FADMA
12	AHMED*MOHAMED,YAMINA
13	EL YOUSSEFI,SALAH
14	EL MOKHTARI,FATIMA
15	AHMED*MOHAMED,YOUSSEF
16	LAHABIB*MOHAMED,NAZIHA
17	DARDOUR*OUELD-ARBI,KHADOUJ
18	MOHAMED*BUTIEB,AICHA
19	LAROUSI*MIZZIAN,MAACH
20	TALHAOU*MOHAMMEDI,MIMUNTZ
21	EL MESAOU*DI*BENALI,MIMOUN
22	ZIZAOU*DI*SADDIKI,YAMINA
23	EL BAGHDADI,AHMED
24	AHMED*ALI,ALI
25	MOHAND*TAHAR,YAMINA
26	BOUYAOUMAD*BOUYAOUMAD,FATIMA
27	AMAR*BUTAHAR,FADMA
28	HAMMUAL*HADI,FATUCH
29	MOHAND*TAHAR,MOHAMED
30	MAAZOUZ*AHMED,AICHA
31	TAHIRI*CHAMLAL,AHMED
32	MOHAMED*AL-LAL,ABDELKADER
33	MOHAMED*MOHAMED,KHADIJA
34	MOHAMED*MOHAMED,YAMINA
35	HAMUAD*SAID,FATIMA
36	EL KAFROUN,MIMOUNT
37	AYACHI*AYACHI,FATIMA
38	CHARIF,HABIBA
39	MOHAMED*AISSA,NAZIHA
40	HOSSEIN*AL-LAL,FATTUCH
41	BELGHAZI*EL MOKHTAR,MIMOUNA
42	HAMED*MARZOK,FATIMA
43	MOHAMED*AISSA,TLEITMAS
44	MOHAMED*MOHAMED,ZOULIKHA
45	ZIZAOU*DI*MOHAND,HAKIMA
46	ABDELKRIN*MOHAMED,FATIMA
47	ABDELKADER*MIMUN,FATMA
48	BOUKICHOU*BOUKICHOU,MOHAMED
49	M'HAMED*ALI,LOUIZA

50	EL BAKOURI*EL KNOUN,LOUIZA
51	MAHANAN*MEZIAN,EL OURDANI
52	MOHAMED*MOHAMED,MALIKA
53	MOHAMED*MAANAN,FATIMA
54	HAMED*HAMMU,MURUT
55	AHMED*ABDELKADER,MIMOUNA
56	AKODAD*LAARBI,MIMOUNT
57	AARAB*TAHIRI,MOLOUD
58	AHMED*MOHAMED,MIMOUNT
59	EL FOUNTI*CHIKRI,LOUIZA
60	EL FOUNTI*AMZIANE,MIMOUNT
61	EL OUARIACHI*EL OUARIACHI,MIMOUNT
62	MOHAMED*AMAR,HORIA
63	MOJTAR BEN MOHAMED*BEN EL HACH,MIMUN
64	ALI*MOHAMED MOUSATI,TURIA
65	HEREDIA*GIL,JOSE
66	JIMENEZ*TOME,NATIVIDAD
67	HAMED*MUSA,LATIFA
68	MOHAMED*BUSTA,FATIMA
69	MOHAMED*HAMIDA,NADIA
70	OUARYAMCHI*AMAR,FATIMA
71	AHMED*MOH,MIMUN
72	HAMED*MOHAMED EL MASAUDI,LATIFA
73	MOHATAR*ISMAEL,MOHAMEDI
74	M'HAMED*MIMUN,MIMUNT
75	EL BOUDALI,HABIBA
76	BUJIAR*MOHAMED EL IDRISSE,HAFIDA
77	BESSAN,AICHA
78	ACHACH,ARHIMOU
79	GARCIA*GONZALEZ,PEDRO
80	GONZALEZ*ORTIZ,JOSEFA
81	FERNANDEZ*RECIO,CONCEPCION
82	ARIAS*GOMEZ,AGRIPINA
83	HAMMU*MOHAND,FATIMA
84	DAOUDI*INAYEOUAN,TAYEB
85	ABDELAZIZ*BANANOY,HABIBA
86	MOHAMED*AMAANAN,FATIHA
87	DIAZ*MORENO,ADELINA
88	GARCIA*GOMEZ,DOMINGO
89	EL BAGHDADI,HAKIMA
90	ABDELKADER*MOHAMED,FATIMA
91	HAMU*AMAR,MOHAMED
92	SALIH*DUDUH,YAMINA
93	MOHAMED*KADDUR,FADMA
94	NAVAS*AGREDANO,RAFAEL
95	NAVAS*MOHAMED,SORAYA
96	SEDDIKI*MOHAMED,DRISS
97	EL MESSEUDI*MOHAMED,FADILA
98	MOHAMED HACH ABDEL-LAH*HACH AMAR,MIMONT
99	EL MOUKHTARI*AMASAUD,MIMOUN
100	BERKANI*TAOUTAOU,EL HASSAN
101	MOH*AL-LAL,ABDEL-LAH
102	AGRANDI*CHELHA,FATIHA
103	MOHAMED*MOHAMED,FATIMA
104	SANCHEZ*ALAMINO,JOSE
105	GALLEGO*VALERA,MARIA DEL CARMEN
106	HAMED*BULADA,LAHADAR
107	GUALI*BAGHADAD,SAIDA

INFORMACIÓN SOBRE TURNO 1**VIAJE**

IDA: El 23 de NOVIEMBRE a las 23:45 horas (doce menos cuarto) por vía marítima.

Le rogamos para el buen desarrollo del viaje extrema puntualidad, así como llevar consigo:

- D.N.I.
- Tarjeta de Asistencia Sanitaria
- Certificado de Vacunación
- Resultado del test de antígenos realizado con anterioridad de manera gratuita.

La llegada al puerto de MÁLAGA tendrá lugar a las 07:45 horas.

VUELTA: el 3 de DICIEMBRE, vía marítima desde MÁLAGA a las 14:30 horas, llegando a Melilla a las 21:00 horas (BARCO).

PRUEBA DE ANTIGENOS

Antes de viajar, todos los usuarios deberán presentar una prueba de antígenos con resultado negativo en Coronavirus, realizada dentro de las 72 horas anteriores al inicio del viaje. Dicha prueba será realizada por la Ciudad Autónoma en el lugar y a la hora que se detalla a continuación:

Fecha: 22 DE NOVIEMBRE

Lugar: LABORATORIO DE SALUD PUBLICA CIUDAD DE MELILLA, sito C. Falangista Marina Farinós, 29, 52003 Melilla, (Barrio Cabrerizas) **

***Si existiese alguna modificación del lugar, se le comunicará con antelación suficiente.*

Hora: 9:15 horas.

ESTANCIA

La estancia durante este viaje será en el HOTEL BALNEARIO DE LANJARÓN de categoría 4*, situado en Av. de Madrid, 2, 18420 Lanjarón, GRANADA.

Teléfono:958770454

Sirva la presente, a modo de recordatorio, la aceptación de las normas contempladas en las Bases Reguladoras del Programa de Viajes. Se recomienda la participación en todas las actividades programadas y seguir las indicaciones del responsable del grupo que los acompañe.

RECOMENDACIONES PARA VIAJAR SEGURO**En barco:**

- No viaje si tiene los siguientes síntomas: tos, fiebre, falta de respiración, pérdida del gusto o del olfato.
- Asegúrese de tener suficientes mascarillas para su viaje.
- Llegue con tiempo suficiente para pasar los controles de seguridad y los nuevos procedimientos en vigor.
- Siga el protocolo de distanciamiento físico, higiene frecuente de manos y use una mascarilla médica.
- Cúbrase nariz y boca con el interior del codo cuando tosa.
- Limite sus movimientos en el barco.

Durante la estancia:

- Siga las instrucciones que serán facilitadas por su GUIA o ATS.
- Cuando se realicen actividades en grupo asegúrese de cumplir con las medidas de seguridad y distanciamiento.
- Si presente cualquier síntoma o malestar póngase en contacto con su ATS.
- Lavase las manos con gel hidroalcohólico antes y después de cada actividad.
- Lavase bien las manos, antes y después de cualquier servicio de buffet.

- Recomendamos realizar las actividades propuestas donde se cumplirán todas las medidas de seguridad.
- Recomendamos, llevar prendas cómodas que ayuden a soportar las temperaturas bajas, sin olvidar el bañador, gorro y las chanclas. Se recomienda calzado cómodo para las actividades a realizar.

SEGUNDO TURNO DEL 8 DE DICIEMBRE AL 12 DICIEMBRE	
ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	EL MEDGAR*DARRAZI,YAMINA
2	ABDELKADER*MOHAMED,AIXA
3	MOHAMED*KADDUR,ABDEL-LAH
4	MOHAND*AL-LAL,UIXA
5	MIMON*MOHAMEDI,FADMA
6	MOHAMED*ALI,FATIMA
7	ASFOUR,AHMED
8	BENSALAH,FATIMA
9	ZAYTOUNI,ABDELLAH
10	EL KASMI,LOUIZA
11	GIMENO*SORO,BENJAMIN
12	EL BARRAQ*HAMARI,AICHA
13	MIMUN*MIMUN,MALIKA
14	AHMITTICH*MIMOUNT,OMAR
15	AMAR*DRIS,ABDESELAM
16	MIMUN*MIMUN,FARIDA
17	AMAR*MIMON,NAYET
18	BELKASEN*MOHAMED,MOHAMED
19	MAANAN*HACH-AMAR,YAMINA
20	MOH*MAANAH,YAMINA
21	MOHAMED*LAHASEN EL MASAUDI,ABDELKADER
22	OUALITI,TLAITMAS
23	ABDELKADER*AL-LAL,NAZIHA
24	MOHAMED*KADDUR,ARABIA
25	MIMON*MOHAMED,ABDERRAHAMAN
26	NASSIRI*BEN MOHATAR,HORIA
27	MOHAMED*LIAZID,MIMONA
28	BELAID*AISA,MOUMNA
29	BEKHOU*TAGUELMANE,KHADIJA
30	EL KHADIRI,KASMIA
31	SALAS*LOPEZ,FRANCISCA
32	FERNANDEZ*NARANJO,ANA
33	SAKHI*EL IDRISI,KARIMA
34	ZAROUALI*ASSABAN,ABDELKADER
35	AL-LAL*BELKASSEM,AHMED
36	ABARKANI*AMAR,ALLAL
37	AMAR*MOUMOUH,MOUMOUH
38	ABDEL-LAH*BACHIR,JAMAA
39	MILLAN*REYES,FRANCISCO JULIAN
40	GIRON*FERNANDEZ,CARMEN
41	EL KAHLAOUI*EL KAHLAOUI,YAMILA
42	EL KAHLAOUI,KANDILA
43	MOHAMED*MOHAMEDI,MALIKA
44	MOHAMED*AMAR,ANANA
45	SALAH*MOKHTAR,MIMOUN
46	MOHAMED BEN*BUSTA,FADMA
47	NIETO*SALAS,JESUS
48	VENTURA*GONZALEZ,JUAN
49	YACHOU*CHOURAH,TAHRA
50	MIMOUN*HAMMOU 'DERDIZ',RACHIDA
51	SOUSSI*MOHAMED,FATIMA
52	MUSTAFA*AMAR,DRIFA
53	MUSTAFA*YAHIA,DRIS
54	ESPINOSA*VEGA DE,MANUEL
55	VICENTE*ROBLES,CARMEN

56	MIMOUN*SALAH,SALIHA
57	MOHAND*AMAR,FATIMA
58	HAMED*TIEB,RACHIDA
59	AHMED*MOHAMED EL ALLAQUI,MARZOK
60	MONTERO*CALVO,ROSA MARIA
61	LORENTE*SANCHEZ,ENCARNACION
62	BAZAH*HADDOU,FATIMA
63	BAZAH,NAJIM
64	BOUYENZAR,BENAISA
65	BOUCHANKOUK,MALIKA
66	MIMON*HACH BACHIR,MALICA
67	MOHAND*ABDEL-LAH,MIMUNT
68	BARRERA LA*GONZALEZ,MANUELA
69	GALLARDO*LOPEZ,M. ADELA DEL CARMEN
70	PRIETO*SANMIGUEL,MARINA
71	PELAEZ*MEDINA,MARIA DEL CARMEN
72	AOURACHE*MOHAMEDI,FARIDA
73	AZZIZI*AOURAGHE,OMAR
74	BOUMEDIEN*ABDELLAH,AHMED
75	EL OUARIACHI,MALIKA
76	MOHAMED*MOHAMED ADABBAR,FATIMA
77	BOUDALI*EL BOUDALI,KHADIJA
78	MOHAND*ALI,AIXA
79	MIMOUN*MOHAMED,SAHARA
80	EL KADDOURI,MALIKA
81	BENALI,ABDELKADER
82	DUDUH*MOHAND,MIMONA
83	DUDUH*AHMED,MIMONA
84	AZARIOUH*EL ALLAQUI,JAMILA
85	BEN EL HAJ*EL HADI,MOHAMED
86	MOHAMED*AHMED,MIMOUN
87	AHMED*AMAR-HAJJI,HAFIDA
88	MOHAMED*MOHAND,MALIKA
89	ABDEL-LAH*AHMED,AICHA
90	PEREZ*CASAS,GREGORIO
91	RENEDO*GIL,CECILIA ESTHER
92	ZOUGHARY*MOHAND,AHMED
93	ZOUGHARH*CHEIKH,AYADA
94	BUARFA*HAMDUN,JAMAA
95	ABDEL-LAH*MOHAMED,MIMON
96	FERNANDEZ*GOMEZ,ELVIRA
97	AYORA*MENDEZ,PILAR
98	ABDELKADER*MIMOUN,SAID
99	EMBARK*ALI,MOHAMED
100	EL HARCHE,MIMOUNT
101	KAHLAQUI*OUHALOU,ARHIMOU
102	ATENCIA*PEREZ,FRANCISCO
103	MOLINA*SALAS,MARIA DOLORES
104	GARCIA*POMARES,PEDRO
105	EL KAHLAQUI*EL QUAHLAQUI,FADMA
106	ALLOUCH*LAHCHAICHI,BAGHDAD
107	AMAR*MOHAMED EL MOHAMEDI,AHMED
108	MOHAND*AL-LAL, FADMA

INFORMACIÓN SOBRE TURNO 2

VIAJE

IDA: El 7 de DICIEMBRE a las 23:45 horas (doce menos cuarto) por vía marítima.

Le rogamos para el buen desarrollo del viaje extrema puntualidad, así como llevar consigo:

- D.N.I.
- Tarjeta de Asistencia Sanitaria

- Certificado de Vacunación
- Resultado del test de antígenos realizado con anterioridad de manera gratuita.

La llegada al puerto de MÁLAGA tendrá lugar a las 07:45 horas.

VUELTA: el 17 de DICIEMBRE, vía marítima desde MÁLAGA a las 14:30 horas, llegando a Melilla a las 21:00 horas (BARCO).

PRUEBA DE ANTIGENOS

Antes de viajar, todos los usuarios deberán presentar una prueba de antígenos con resultado negativo en Coronavirus, realizada dentro de las 72 horas anteriores al inicio del viaje. Dicha prueba será realizada por la Ciudad Autónoma en el lugar y a la hora que se detalla a continuación:

Fecha: 7 DE DICIEMBRE

Lugar: LABORATORIO DE SALUD PUBLICA CIUDAD DE MELILLA, sito C. Falangista Marina Farinós, 29, 52003 Melilla, (Barrio Cabrerizas) **

***Si existiese alguna modificación del lugar, se le comunicará con antelación suficiente.*

Hora: 9:15 horas.

ESTANCIA

La estancia durante este viaje será en el HOTEL BALNEARIO DE LANJARÓN de categoría 4*, situado en Av. de Madrid, 2, 18420 Lanjarón, GRANADA.

Teléfono:958770454

Sirva la presente, a modo de recordatorio, la aceptación de las normas contempladas en las Bases Regulatoras del Programa de Viajes. Se recomienda la participación en todas las actividades programadas y seguir las indicaciones del responsable del grupo que los acompañe.

RECOMENDACIONES PARA VIAJAR SEGURO

En barco:

- No viaje si tiene los siguientes síntomas: tos, fiebre, falta de respiración, pérdida del gusto o del olfato.
- Asegúrese de tener suficientes mascarillas para su viaje.
- Llegue con tiempo suficiente para pasar los controles de seguridad y los nuevos procedimientos en vigor.
- Siga el protocolo de distanciamiento físico, higiene frecuente de manos y use una mascarilla médica.
- Cúbrase nariz y boca con el interior del codo cuando tosa.
- Limite sus movimientos en el barco.

Durante la estancia:

- Siga las instrucciones que serán facilitadas por su GUIA o ATS.
- Cuando se realicen actividades en grupo asegúrese de cumplir con las medidas de seguridad y distanciamiento.
- Si presente cualquier síntoma o malestar póngase en contacto con su ATS.
- Lavase las manos con gel hidroalcohólico antes y después de cada actividad.
- Lavase bien las manos, antes y después de cualquier servicio de buffet.
- Recomendamos realizar las actividades propuestas donde se cumplirán todas las medidas de seguridad.
- Recomendamos, llevar prendas cómodas que ayuden a soportar las temperaturas bajas, sin olvidar el bañador, gorro y las chanclas. Se recomienda calzado cómodo para las actividades a realizar.

TERCER TURNO DEL 10 DE DICIEMBRE AL 20 DICIEMBRE*	
*turno modificado por adaptación horaria	
ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	LANJRI*LANJRI,MOHAMED
2	HAMED*ASMANI,LATIFA
3	EL ISSATI*MOHAMED,MOHAMED
4	RAHHOUTI,NAZIHA
5	EL AZZAOU*ALAZZAOU,NAJIMA
6	TESGHITI,AICHA
7	ASBAY*SEALITI,ABDELGHANI
8	AAMALI*BOLOE,CHAIB
9	EL HAMOUTI*DANI,ABDERRAHMAN
10	ACHAHBOUN*MOHAMED,YAMINA
11	MOHAMEDI*BEN AMAR,ABSELAM
12	HAMED*MOHAMED,FATIMA
13	SALAH*HADDU,JAMILA
14	BENAISA*MOHAMED,FATIMA
15	EL OUTMANI*AZAOUAGH,MOHAMED
16	AZIRAR,MALIKA
17	BOUALI*ADRAOUI,AHMED
18	AMAR*CHAIB,BENAISA
19	CHAIB*MIMUN,MARZOK
20	RIOUCHI*MAANAN,BENAISA
21	ALI*MOHAMED,MEHAMED
22	MOHAMED*HADDOU,SEDDIK
23	AMAR*MOHAMED,MIMUN
24	BUMEDIEN*TAHAR,MALIKA
25	HAMMOU*HADDOU,ABDESLAM
26	AMAR*MOHATAR,FADMA
27	AMAR*MOHATAR,HABIBA
28	ABERKAN*MOHAMED,ABDELKADER
29	MOHAMED*LAHCEN,AHMED
30	SANHIT,MAHJOUBA
31	EL MANSOURI,ABDELKADER
32	EL MANSOURI,TAMA
33	MOHAMED*ABDESLAM,AOMAR
34	ABDELKADER*MOHAMED,FATIHA
35	MIMUN*MOHAMEDI,MIMUNTZ
36	BELGHAZI*MOUH,OMAR
37	MIMOUN*MOH,BOUJAMAA
38	MOHAMED*AMAR,RAFIHA
39	EL IDRISI,ALI
40	KARROUM*MEZIAN,FARIDA
41	AHMED*OTMAN AGHARBI,JAMIA
42	ABDESLAM*MOHAMED HADOUCHI,MALIKA
43	ABDELKADER*AL-LAL,TAMIMONT
44	YAFRANI*AMO,M'HAMED
45	AMAR*MOHAMED,MIMUNT
46	LAHSEN*MOH,MIMUNT
47	DRIS*BACHIR,HASSAN
48	TAHIRI*MOHAMED,MILOUDA
49	BEN HADDOU,AISSA
50	ZARIOH,MAHJOUBA
51	AHMED*MIMUN,FATIMA
52	AL-LAL*AL-LAL,MOHAMED
53	MOHAMED*ABDESELAM,MIMUNT
54	LEMKADDEEM*SADDIKI,DRIFA
55	ABDERRAHMAN*MOHAMED,NAFISA
56	AGHADDAD,KHALIFA
57	AGHADDAD*ABDERRAHMAN,NASIM
58	BENAMAR*HADDU,NAYAT
59	KADDUR*AHMED,ZOHRA
60	BUMEDIEN*MOHAMED,HACH BACHIR TUHAMI

61	MOHAMED*MOHAMEDI,AICHA
62	ABDESELAM*ALI,FATIMA
63	UASANI*MOHAMED,MALIKA
64	EL BARDOUHI*EL BARDOUHI,ABDELLAH
65	MOHAMEDI*HADDU,LUISA
66	REQUENA*CALLEJON,TERESA
67	TORRES*ORTIZ,ISABEL
68	TEIEB*AHMED,MALIKA
69	AMAR*MIMON,FATIMA
70	HADDU*MAANAN,MOHATAR
71	MOHAND*MOHAMEDI,HADILLA
72	LAHABIB*MOHAMED,ABDELKADER
73	MOHAMED*MOHAMEDI,RACHIDA
74	DOMINGUEZ*UCLES,DOLORES
75	BAEZA*MARTIN,DOLORES
76	JAIMEZ*RUIZ,ANTONIO
77	LEON*ORTEGA,MARIA ISABEL
78	JAIMEZ*LEON,ANTONIO
79	POZO*SANCHEZ,ANTONIO
80	GONZALEZ*HEREDIA,PURIFICACION
81	MOHAMED*MOHAMED,MIMUNT
82	DRIS*CHEL-LAL,M'HAMED
83	SUAREZ*RUIZ,MILAGROS
84	MARTIN*JIMENEZ,JOSE LUIS
85	BOUYEMAA*EL KAMELI,KHADIYA
86	MOHATAR*MOHAND,HADRA
87	CANELA*SEGURA,JOSE
88	HURTADO*SALAS,MARIA ISABEL
89	CARREÑO*LOPEZ,VICENTE
90	CASABONA*ARCA,ROSA MARIA
91	FERNANDEZ*ESPINOSA,JOSEFA
92	MARTINEZ*SANCHEZ,ESTRELLA
93	HURTADO*SALAS,RAMON
94	GUERRERO*MARTINEZ,MARIA ANGUSTIAS
95	SANCHEZ*JIMENEZ,ANDRES
96	EL HAMMOUTI*EL AYACHI,FATIMA
97	DOUIRI*BACHIRI,FATIMA
98	AOMAR*MOHAMED ABDELAH,FATIMA
99	MOHAMED*AMAR-UCHEN,KHADIJA
100	LEON*ORTEGA,MARIA VICTORIA
101	RUIZ*BLANCO,ANA MARIA
102	GUERRERO*MARTINEZ,FLORENTINA
103	RODRIGUEZ*ORTEGA,MARIA ALEJANDRA
104	MOHAMED*MAANAN,AISA
105	MOHAMED*BUYIMA,YAMINA
106	OCAÑA*GIL,CATALINA
107	AGUILAR*GOMEZ,FRANCISCO

INFORMACIÓN SOBRE TURNO 3

VIAJE

IDA: El 10 de DICIEMBRE a las 23:45 horas (doce menos cuarto) por vía marítima.

Le rogamos para el buen desarrollo del viaje extrema puntualidad, así como llevar consigo:

- D.N.I.
- Tarjeta de Asistencia Sanitaria
- Certificado de Vacunación
- Resultado del test de antígenos realizado con anterioridad de manera gratuita.

La llegada al puerto de MÁLAGA tendrá lugar a las 07:45 horas.

VUELTA: el 20 de DICIEMBRE, vía marítima desde MÁLAGA a las 14:30 horas, llegando a Melilla a las 21:00 horas (BARCO).

PRUEBA DE ANTIGENOS

Antes de viajar, todos los usuarios deberán presentar una prueba de antígenos con resultado negativo en Coronavirus, realizada dentro de las 72 horas anteriores al inicio del viaje. Dicha prueba será realizada por la Ciudad Autónoma en el lugar y a la hora que se detalla a continuación:

Fecha: 9 DE DICIEMBRE

Lugar: LABORATORIO DE SALUD PUBLICA CIUDAD DE MELILLA, sito C. Falangista Marina Farinós, 29, 52003 Melilla, (Barrio Cabrerizas) **

***Si existiese alguna modificación del lugar, se le comunicará con antelación suficiente.*

Hora: 9:15 horas.

ESTANCIA

La estancia durante este viaje será en el HOTEL BALNEARIO DE LANJARÓN de categoría 4*, situado en Av. de Madrid, 2, 18420 Lanjarón, GRANADA.

Teléfono:958770454

Sirva la presente, a modo de recordatorio, la aceptación de las normas contempladas en las Bases Reguladoras del Programa de Viajes. Se recomienda la participación en todas las actividades programadas y seguir las indicaciones del responsable del grupo que los acompañe.

RECOMENDACIONES PARA VIAJAR SEGURO

En barco:

- No viaje si tiene los siguientes síntomas: tos, fiebre, falta de respiración, pérdida del gusto o del olfato.
- Asegúrese de tener suficientes mascarillas para su viaje.
- Llegue con tiempo suficiente para pasar los controles de seguridad y los nuevos procedimientos en vigor.
- Siga el protocolo de distanciamiento físico, higiene frecuente de manos y use una mascarilla médica.
- Cúbrase nariz y boca con el interior del codo cuando tosa.
- Limite sus movimientos en el barco.

Durante la estancia:

- Siga las instrucciones que serán facilitadas por su GUIA o ATS.
- Cuando se realicen actividades en grupo asegúrese de cumplir con las medidas de seguridad y distanciamiento.
- Si presente cualquier síntoma o malestar póngase en contacto con su ATS.
- Lavase las manos con gel hidroalcohólico antes y después de cada actividad.
- Lavase bien las manos, antes y después de cualquier servicio de buffet.
- Recomendamos realizar las actividades propuestas donde se cumplirán todas las medidas de seguridad.
- Recomendamos, llevar prendas cómodas que ayuden a soportar las temperaturas bajas, sin olvidar el bañador, gorro y las chanclas. Se recomienda calzado cómodo para las actividades a realizar

Publíquese la presente Orden en el Boletín Oficial de Melilla, advirtiéndose que dicha orden, en aplicación del artículo 121 y demás concordantes de la Ley 39/15, de 01 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no agota la vía administrativa y que contra la misma cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, pudiendo el recurso ante la Sra. Viceconsejera del Mayor, o bien directamente ante el órgano competente para resolverlo, sin perjuicio de que puedan los interesados interponer cualquier otro que consideren oportuno, bajo su responsabilidad."

Lo que se publica en el Boletín Oficial de Melilla para general conocimiento.

Melilla 18 de noviembre de 2021,
El Viceconsejero del Mayor,
Fatima Mohamed Kaddur